Federico de Castro y Bravo
Catedrático de Derecho Civil

Las condiciones generales de los contratos y la eficacia de las leyes

La presente edición de Cuadernos Civitas recoge una de las obras de referencia de nuestro fondo editorial que ponemos, nuevamente, a disposición de todos los profesionales.

Se presenta la edición original de Editorial Civitas recogiendo los textos tal y cómo se publicaron originariamente.

EDITORIAL CIVITAS, S. A.

Primera edición, 1975
Segunda edición, 1985
Reimpresión, 1987
Reimpresión, 2016

THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS
Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Civitas es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 1985 [Thomson Reuters (Legal) herederos de Federico de Castro y Bravo]
© Portada: Thomsom Reuters (Legal) Limited
Editorial Aranzadi, S.A.U.
Camino de Galar, 15
31190 Cizur Menor (Navarra)
ISBN: 978-84-739-8329-7
DL M 37140-1987
Printed in Spain. Impreso en España
Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL
Polígono Agustinos Calle A. Nave D-11
31013 - Pamplona

La figura del profesor Federico de Castro es sin duda una de las más importantes de la ciencia jurídica en el presente siglo, tanto en nuestro país como fuera de él. Su labor constante de civilista y de humanista ha influido poderosamente en la renovación de los estudios y en la apertura de nuevas líneas de investigación y de inteligencia del derecho.

«Las condiciones generales de los contratos y la eficacia de las leyes» es una muestra muy significativa de la manera de hacer del profesor De Castro y, al mismo tiempo, una obra en que se aborda un tema capital para entender la economía y el derecho contractual moderno. La toma de posición, valiente y esforzada, es todo lo contrario de la neutralidad o el asepticismo en que a veces caen los juristas demasiado sometidos a un derecho positivo. La defensa del individuo frente a las grandes fuerzas sociales y económicas, con todo su cúmulo de imposiciones, presiones, búsqueda de posiciones de privilegio y ventaja o de excusación de responsabilidades, brilla una y otra vez a lo largo de la obra.

La presente monografía, que fue en el año 1960 discurso de ingreso de su autor en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, es un clásico de nuestra literatura jurídica, que Editorial Civitas, S.A., se complace en reeditar.

Indice

I. Propósitos de este estudio 9

II. Las condiciones generales de los contratos 12

1. El concepto de condiciones generales 12
2. Ventajas y peligros de las condiciones generales 16

III. ¿Las condiciones generales son fuente de Derecho? 21

1. ¿Constituyen una nueva fuente de Derecho? 21
2. Las condiciones generales como usos mercantiles 29
3. Las condiciones generales como Derecho natural 49

IV. Las condiciones generales como contenido del contrato 53

1. Planteamiento de la cuestión 53
2. Motivos para impugnar las condiciones generales 57
3. Autonomía de la voluntad y renuncia de las leyes 63

V. Utilidad de una reforma legislativa 90